INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA LA DNVS" - I.D. Nº 393.453.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **07 (siete) días del mes de mayo del año dos mil veinte y uno**, siendo las 13:00 horas, en la Dirección Administrativa, sito en la calle Iturbe 883 entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LCO N° 07/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA LA DNVS" - I.D. Nº 393.453,** cuya apertura de sobres de ofertas se realizó en fecha 29 de abril de 2021. El llamado cuenta con **Resolución D.G. N° 77/2021** de fecha 12 de abril de 2021 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 – "ADQUISICION DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA LA DNVS" – ID N° 393.453.**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Resolución D.G. Nº 77/2021, de fecha 12 de abril de 2021, por lo tanto, se designa los integrantes:

- Q.F. Laura Pérez, Representante de la Dirección de Evaluación y Registros, designado por Memorando D.E.R.S. N° 105/2021.
- Lic. Roberto Carlos Ramírez, representante de la Dirección Administrativa, designado por Memorando DNVS-DA Nº 82/2021.
- Abog. Edith López, representante de la Asesoría Jurídica de la DNVS, designada por Memorando DNVS-DA Nº 82/2021.

En ese sentido, este comité, se ha abocado en la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

1- ANTECEDENTES

Por Nota DOC - UTA N° 53/2021 de fecha 07 de abril de 2021, por medio de la cual la DOC otorga la autorización para la realización del llamado de ADQUISICION DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA LA DNVS – ID N° 386.785 bajo la modalidad de Licitación por Concurso de ofertas.

Por Nota SUOC-DA N° 09/2021, de fecha 12 de abril de 2021, por la cual se solicita la difusión a través del portal de la DNCP para el inicio del llamado.

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La presente Licitación por Concurso de Ofertas cuenta con CDP N° 1623/2021 de fecha 06 de abril de 2021, correspondiente al PAC Institucional N° 393453, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 194.350.000 (Guaraníes ciento noventa y cuatro millones trescientos cincuenta mil) para el Ejercicio Fiscal 2021; y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y al Decreto 2992/2019 que lo reglamenta, por lo que la presente licitación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de fecha 29/04/2021, siendo las 10:30 hs., se ha procedido a la apertura de sobre de las ofertas de las siguientes empresas:

1	80038782-1	PROTECCION DOCUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA	inro@prodoc.com.py
2	80003182-2	ARTES GRAFICAS 7AMPHIROPOLOS SA	licitaciones@zamphiropolos.com
3	80013965-8	GRANCA MONARCA S.R.L.	administracion@graficamonarca.com.py

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROTECCION DOCUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 198.385.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alfa S.A **Monto total asegurado Gs.:** 6.450.000 **Vigencia de Póliza:** De 29/04/2021 a 26/09/2021, 150 días.
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** guaraníes **Monto total de la oferta:** 193.365.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado** Gs. 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 29/04/2021 a 26/09/2021, 150 días

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. de Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

COMITÉ DE EVALUACION
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

GRAFICA MONARCA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** guaraníes **Monto total de la Oferta:** 9.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Agrícola S.A, **Monto total asegurado** Gs.: 300.000 **Vigencia de la Póliza:** De 29/04/2021 a 27/08/2021, 120 días.

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PROTECCION DOCUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA	50	1637440	NO
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	91	1637998	SI
GRAFICA MONARCA S.R.L.	57	1638038	SI

Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

El Sr. Juan Carlos Rodríguez. Representante de la Firma Zamphiropolos deja constancia que:

1. El precio unitario ofertado por la empresa Monarca para el ítem I, se encuentra por debajo del porcentaje establecido conforme la Resolución DNCP.-
2. La empresa PRODOC no presento la muestra solicitada en el PBC con su oferta.-

Respuestas del Comité Evaluador:

- Sobre los puntos observados por la firma Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., el Comité de Evaluación deja expresa constancia que se realizaran las verificaciones de lo observado, y en la etapa de evaluación se solicitaran las documentaciones necesarias en caso de alguna eventual adjudicación.

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. El formulario de oferta debidamente firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendido, 3. Documentos que acrediten la identidad del Oferente y Representación suficiente del firmante de la Oferta, 4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40. Asia mismo se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación
PROTECCION DOCUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE	CUMPLE Póliza N° 1508006627	CONSTANCIA SIPE Nº 1637440
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	CUMPLE	CUMPLE Póliza N° 1508011395	CONSTANCIA SIPE N° 1637998
GRAFICA MONARCA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE Póliza N° 150800322	CONSTACIA SIPE N° 1638038

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y B de la ley 2051/03…

El Comité de Evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas", en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificara que el Oferente no haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representaciones, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificara por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Si se constante que de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizara acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Que este Comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas PRODOC S.A., ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. y GRAFICA MONARCA S.R.L., figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

Nº	Empresa	Integrantes de la Sociedad / Representante Legal	C.I. Nº	Nº de Certificado	SINARH
1	PRODOC S.A.	Alejandro Javier de Filippis Beraud	1951597	1269925	NO REGISTRA DATOS
2	PRODOC S.A.	George Temperley Ovalle	1389303	1269930	NO REGISTRA DATOS
3	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Israel Hugo Centurión Gallagher	912098	1269937	NO REGISTRA DATOS
4	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Andrea Eulerich Zamphiropolos	2221782	1269940	NO REGISTRA DATOS
5	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Christian Eulerich Zamphiropolos	866574	1269943	NO REGISTRA DATOS
6	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Susana Circe Zamphiropolos	306278	1269945	NO REGISTRA DATOS
7	ARTES GRAFICAS	Alexandra Zamphiropolos Klotzsche	2204687	1269949	NO REGISTRA DATOS

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Dpto. de Inscripción y Registro Sanitario
DNVS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - MSP y BS.

COMITÉ DE EVALUACION
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

	ZAMPHIROPOLOS S.A.				
8	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Fedra Zamphiropolos Klotzsche	1023691	1269952	NO REGISTRA DATOS
9	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Patricia Eulerich Zamphiropolos	866575	1269956	NO REGISTRA DATOS
10	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Gisela Fabiana Piccardo Silva	2353218	1269961	NO REGISTRA DATOS
11	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Leticia Inez Aguilera Leiva	4042239	1269964	NO REGISTRA DATOS
12	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Mirtha Catalina de Piccardo	875003	1269967	NO REGISTRA DATOS

En conclusión este comité de evaluación, con respaldo documental de la base de datos de www.documentos.gov.py, respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de las empresas participantes, determina que las mismos no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

2- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

El comité de evaluación procede a verificar los precios ofertados en el proceso de contratación. Considerando que la Convocante ha establecido el sistema de adjudicación "**Por Ítem**" se analiza el precio unitario ofertado, realizando el análisis del precio cotizado por cada ítem, como lo establece la Resolución DNCP N° 1890/2020.

				PRODOC S.A. RUC: 80038782-1						ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2						GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8					
Ítem	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación
1	Formularios Continuos	50.000	475	PRODOC	PARAGUAY	50.000	500	25.000.000	5	AGZ SA	PARAGUAY	50.000	475	23.750.000	-	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	50.000	180	9.000.000	-62
2	Hojas de Seguridad	20.000	2.848	PRODOC	PARAGUAY	20.000	2.900	58.000.000	2	AGZ SA	PARAGUAY	20.000	2.848	56.960.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA	20.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Etiquetas de seguridad para lacrado de uso genérico	50	487.700	PRODOC	PARAGUAY	50	487.700	24.385.000	-	AGZ SA	PARAGUAY	50	487.700	24.385.000	-	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Impresión de talonarios varios - Recetas cuadruplicadas	1.500	45.417	PRODOC	PARAGUAY	1.500	46.000	69.000.000	1	AGZ SA	PARAGUAY	1.500	45.417	68.125.500	-	NO COTIZA	NO COTIZA	1.500	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Etiquetas de seguridad	5.000	4.029	PRODOC	PARAGUAY	5.000	4.400	22.000.000	9	HOLOSTIK	INDIA	5.000	4.029	20.145.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA	5.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
							TOTAL	**198.385.000**					**TOTAL**	**193.365.500**					**TOTAL**	**9.000.000**	

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

5.1. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se aclara que de acuerdo a la Sección II REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, Punto 3. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS, conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordena las ofertas de menos a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la Convocante y difundido con el llamado a contratación... Si el oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada...".

En este punto, el Comité de Evaluación, en fecha 18 de mayo de 2021, solicita la explicación detallada de la composición de precios ofertados para la siguiente empresa:

- El comité de evaluación solicita mediante Nota de fecha 18/05/2021 a la firma GRAFICA MONARCA S.R.L., en la cual se solicita una explicación detallada de la composición del precio, teniendo en cuenta que el ítem 1 se encuentra fuera del rango establecido en la normativa:

Ítem	Descripción	% de Variación
1	Formularios Continuos	-62 *por debajo del precio referencial*

La firma GRAFICA MONARCA S.R.L., mediante Nota de fecha 19 de Mayo de 2021, da respuesta a lo solicitado en tiempo y forma, presenta el siguiente desglose:

ÍTEM 1		
DESCRIPCION		180
-PRECIO OFERTADO	50.00%	90
-MATERIA PRIMA	20.00%	36
-HORA MAQUINA	20.00%	36
-DISEÑO	10.00%	18

Cabe mencionar que las materias primas papel, tinta y chapa que utilizamos son productos importados, adquiridos de los proveedores locales por lo tanto su cotización depende de la fluctuación del dólar, siendo la mano de obra empleada totalmente paraguaya. (sic..)

La comisión evaluadora analiza y verifica el desglose presentado, por lo tanto, esta *Comisión acepta el precio ofertado por la Firma GRAFICA MONARCA S.R.L.*

5.2. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

La acreditación de origen nacional del producto o empleo, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora de la apertura de ofertas.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentaren la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación consultara y verificara, a través del portal público que disponga para el efecto el Ministerio de Industria y Comercio, autoridad encargada de la emisión del Certificado, todas aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales. Si luego del cotejo se comprobare la existencia o no del documento en este último caso la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio.

	PRODOC S.A. RUC: 80038782-1	**ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2**	**GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8**
Certificado de Producto y Empleo Nacional	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se aclara que el Comité Evaluador ha solicitado a la Empresa PRODOC S.A. mediante Nota de fecha 07 de mayo de 2021, la presentación de documentaciones, entre lo solicitado se encontraba el CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC. En fecha 13 de mayo de 2021 vía Correo Electrónico se remitio una Nota de reiteración de documentaciones, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2º de la Resolución Nº 2490/2019 "Reglamentación de la utilización de Direcciones de Correo Electrónico", solicitando los documentos anteriormente citados, cumpliéndose el plazo de 24 hs. la firma **PRODOC S.A.** no remitió los documentos solicitados por el Comité de Evaluación. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, la firma **PRODOC S.A.** no podrá acogerse al beneficio.

5.3. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentran conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, esta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta la suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante resultare la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

Según se visualiza en las constancias de inscripción en el RUC, la empresa PRODOC S.A., reside en la Ciudad de Asunción, la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. reside en la Ciudad de Asunción, al igual que la empresa GRAFICA MONARCA S.R.L. reside en Asunción. Por tratarse de ofertas provenientes de Asunción, NO SE APLICA el margen de preferencia local por no existir competencia con oferentes ubicados en territorio distinto a la Convocante.

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encargada Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

COMITÉ DE EVALUACION
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

6. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se procede a verificar laS documentaciones de las ofertas.

	PRODOC S.A. RUC: 80038782-1	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE POLIZA N° 1508006627	CUMPLE POLIZA N° 1508011395	CUMPLE POLIZA N° 1508003222
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1637440	CUMPLE SIPE N° 1637998	CUMPLE SIPE N° 1638038
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO CUMPLE	F.91 CUMPLE	F-57 CUMPLE
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	CUMPLE F-50	CUMPLE AI N° 1080/2020	CUMPLE F15.
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1637440	CUMPLE SIPE N° 1637998	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1637440	CUMPLE SIPE N° 1637998	CUMPLE
8. Documentos legales			
a. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1637440	CUMPLE SIPE N° 1637998	CUMPLE SIPE N° 1638038
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE SIPE N° 1637440	CUMPLE SIPE N° 1637998	CUMPLE SIPE N° 1638038
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1638038
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1638038
c. Oferentes en Consorcio.			
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en **(*)**:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesora Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

7- SOLICITUDES DE ACLARACION DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

De conformidad al Art. 59 de Decreto Reglamentario N° 2992/19 y al AIO N° 28, con el objeto de aclarar la oferta presentada y completar la documentación adicional requerida en el PBC, el Comité Evaluador ha solicitado a las Empresas, la presentación de los siguientes documentos mediante nota de fecha 07 de mayo de 2021 a las siguientes firmas:

- **PRODOC S.A.**
  - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.
  - Copia de Balance General y Estado de Resultados año 2018, 2019,2020
  - Demostrar la experiencia en la venta de insumos de seguridad con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (tres) años. [2018, 2019 y 2020].
  - Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida
  - Se solicitan muestras de los 5 (cinco) ítems ofertados, las muestras deberán presentarse en las mismas condiciones que el producto a ser entregados en caso de ser adjudicados

Este Comité ha solicitado a la empresa **PRODOC S.A.** mediante Nota de reiteración de fecha 07/05/2021, vía Correo Electrónico según lo establecido en el Art. 2º de la Resolución Nº 2490/2019 "Reglamentación de la utilización de Direcciones de Correo Electrónico", solicitando los documentos anteriormente citados, cumpliéndose el plazo de 24 hs. la firma **PRODOC S.A.** no remitió los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.
Por lo tanto este comité ha decidido ***DESESTIMAR*** la oferta de la firma **PRODOC S.A.**, por no presentar documentos formales solicitados.

- **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.:**
  - Demostrar la experiencia en la venta de insumos de seguridad con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (tres) años. **(Específicamente la del 2020).**
  - Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida **(Específicamente la del 2020).**

En fecha 10 de mayo, la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., remite Nota con las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación, por lo que cumple con lo solicitado.

- **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
  - Demostrar la experiencia en la venta de insumos de seguridad con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (tres) años. **(Específicamente la del 2020).**
  - Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida **(Específicamente la del 2020)**

En fecha 12 de mayo del corriente, la firma GRAFICA MONARCA S.R.L., remite Nota con las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación, por lo que cumple con lo solicitado.

El Comité Evaluador ha solicitado a la Empresa GRAFICA MONARCA S.R.L., mediante nota de fecha 18 de mayo de 2021:

- Copia de balance General y Estado de Resultados año 2018, 2019, 2020.
- En referencia al monto total de la oferta se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítems en los cuales la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
  El fundamento de lo solicitado se basa que al momento de la verificación de los precios ofertados, los mismos superan ampliamente los precios referenciales, a continuación hacemos mención de los ítems en el siguiente resumen:

Ítem	Descripción	% de Variación
1	Formularios Continuos	-62 *por debajo del precio referencial*

En fecha 19 de mayo del corriente, la firma GRAFICA MONARCA S.R.L., remite Nota con la explicación de la composición del precio ofertado solicitada por el Comité de Evaluación, por lo que cumple con lo solicitado.

7- VERIFICACION DE LAS MUESTRAS:

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar el cumplimiento de la CAPACIDAD TECNICA del oferente, el Pliego de Bases y Condiciones requiere los siguientes documentos

Ítem 1 - Recibos de ingresos en formularios continuos.				
NRO.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CRITERIO**	**ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2**	**GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8**
			CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1	*Original en blanco y copia en color, en triplicados, con papel químico. Impreso a 1 color.*	Verificable con el trazado de bolígrafo sobre las vías.	CUMPLE	CUMPLE
2	*Medidas:4" x 23 cm.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	CUMPLE
Ítem 2. Hojas de Seguridad				
NRO.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CRITERIO**	**ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2**	**GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8**
			CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE/NO CUMPLE**

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - MSP y BS

COMITÉ DE EVALUACION
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

1.	*Marca de agua filigranada en la masa de papel*	Verificable a simple vista observando el papel contra luz.	CUMPLE	NO COTIZA
2.	*Fibrillas coloridas visibles e invisibles reactivas a la luz ultravioleta*	Verificable a simple vista y con aplicación de luz ultra violeta sobre la muestra.	CUMPLE	NO COTIZA
3.	*Tinta de seguridad visible reactiva a la luz UV.*	Verificable con lámpara UV.	CUMPLE	NO COTIZA
4.	*Holograma con aplicación personalizada.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA
5.	*Doble numeración correlativa de seguridad con tinta fugitivas termo cromática reactiva a la luz UV.*	Verificable a simple vista y con lámpara UV.	CUMPLE	NO COTIZA

Ítem 3 - Rollos de Etiquetas autoadhesivas para lacrado de seguridad.

NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	*Medidas de cada etiqueta 200x50mm*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA
2	*Presentación en bobinas de 100metros.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA
3	*Material polipropileno biorientado estructurado en capas con el efecto de evidencia de apertura que una vez pegada la etiqueta y al ser removida la etiqueta se destruye delaminándose en capas*	Verificable a simple vista realizando el pegado en papel común verificando al despegue quede evidencia del mismo	CUMPLE	NO COTIZA
4	*Impreso a full color CMYK más tinta de seguridad transparente reactiva a la luz UV, con serie y numeración correlativa para trazabilidad en formato alfanumérico y código de barras bidimensional con tinta negra ferromagnética virante a luz UV.*	Verificable con lámpara UV	CUMPLE	NO COTIZA

Ítem 4. Recetas Cuadruplicadas.

NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	*Papel Químico.*	Verificable con el trazado de bolígrafo sobre las vías.	CUMPLE	NO COTIZA
2	*Tintas de seguridad visible virante a la luz ultravioleta.*	Verificable con lámpara UV.	CUMPLE	NO COTIZA
3	*Holograma ópticamente variable personalizado.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA
4	*Numeración Correlativa.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA

Ítem 5 - Etiquetas de Seguridad para resguardo de datos varios.

NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	*Etiqueta holográfica de seguridad, medida 73x73 mm, en material PET de 36 micrones.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA
2	*Color de base transparente, con puntas redondeadas.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA
3	*Sustrato compuesto con adhesivo de alta resistencia que dificulta su remoción y reutilización, dejando evidencias concretas a simple vista (tamper evident) del intento de despegue y transparencia en la superficie del sustrato.*	Verificable a simple vista realizando el pegado en papel común verificando al despegue quede evidencia del mismo.	CUMPLE	NO COTIZA
4	*Originalizacion holográfica genérica con diseño exclusivo de: Escudos Nacionales, Mapa del Paraguay y con microtografía del edificio del Palacio de López definida en alta resolución.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA
5	*Elemento de seguridad altamente refractivos con dispositivos ópticamente variable OVD (Optical Variable Device) efectos de movimientos de colores según el ángulo de observación y capas con una apreciable diferencia en la profundidad de los elementos.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA
6	*Serie y numeración alfanumérica doble trazabilidad, negra protegida bajo superficie.*	Verificable a simple vista.	CUMPLE	NO COTIZA

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encargada Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abogada Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dirección de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

La verificación de los criterios de evaluación de las muestras se realizó con los funcionarios encargados de la utilización de los insumos, que se detallan a continuación:

Ítem 1: Sra. Maria José Ortiz, Jefa de la Sección Preceptoría.
Item2: Q.F. Armando Andino, Director de Evaluación y Registros
Ítem 3: Alcira Molas, Coord. De Coop. Internacional
Ítem 4: Q.F. Armando Andino, Director de Evaluación y Registros
Ítem 5: Alcira Molas, Coord. De Coop. Internacional

Se anexa las planillas de evaluación firmada por cada funcionario.

8- VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCERA

Verificación de la Documentación que califica la situación financiera del oferente:

Capacidad Financiera	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
b) Copia de Balance General y Estado de Resultados año 2018, 2019,2020.	CUMPLE	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, este comité realizo los análisis de los índices de las empresas, de acuerdo se detalla en los siguientes cuadros:

EMPRESA: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	50.598.415.948 / 8.032.728.817	6,30	51.128.083.985 / 4.386.680.868	11,66	56.367.085.061 / 7.783.226.533	7,24	**8,40**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	9.869.386.359 / 78.665.282.166	0,13	5.961.724.790 / 79.422.371.201	0,08	9.247.425.937 / 93.474.299.417	0,10	**0,10**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	7.058.839.237 / 68.795.895.806	0,10	4.094.091.999 / 73.460.646.411	0,06	4.851.968.043 / 84.226.873.479	0.06	**0,07**	CUMPLE

EMPRESA: GRAFICA MONARCA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	6.050.189.693 / 953.129.926	6,35	5.514.786.819 / 822.011.690	6,71	6.149.831.787 / 1.003.376.514	6,13	**6,40**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.149.274.170 / 8.432.888.163	0,14	822.011.690 / 8.385.690.012	0,10	1.494.860.716 / 8.984.653.074	0,17	**0,13**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	219.172.424 / 3.690.000.000	0,06	202.656.209 / 3.690.000.000	0,05	122.331.733 / 5.300.000.000	0.02	**0,05**	CUMPLE

9- EXPERIENCIA REQUERIDA.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, de conformidad a la Segunda Sección del Pliego de Bases y Condiciones del proceso, para el efecto se requieren los siguientes documentos:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE

Para el análisis del cumplimiento del criterio de experiencia se requiere:

Demostrar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en la venta de insumos de seguridad con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 03 (tres) años. [2017, 2018 y 2019].

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	35% DEL MONTO TOTAL	2018	2019	2020	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	ZAMPHIROPOLOS	193.365.500	67.677.925	43.744.000	2.084.167.600	87.980.000	2.215.891.600	CUMPLE
2	GRAFICA MONARCA S.A.	9.000.000	3.150.000	287.863.530	780.000.000	22.023.000	1.089.886.530	CUMPLE

Abog. Edith Martínez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauza
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

10- VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:

Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

11- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto anteriormente, y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 63º - Método de Evaluación del Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se exponen los siguientes cuadros.

EMPRESA: GRAFICA MONARCA S.R.L.

R.U.C. : 80013965-8

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Formulario continuo en papel químico para recibos de ingresos	Recibos de ingresos en formularios continuos. Original en blanco, y copia en color, en triplicados, con papel químico. Impreso a 1 color, numerados. Medidas:4" x 23 cm. En cajas de 2500. según Muestras Institucional	Grafica Monarca S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	Unidad	Caja	50.000	180	9.000.000
								TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	9.000.000

		oferentes deberán presentar con la carta oferta una muestra del producto ofertado, que cumpla con las especificaciones técnicas, para su posterior valoración técnica en el comité de evaluación. El diseño queda a cargo del proveedor y sujeto a la aprobación final de la parte contratante. Además el oferente deberá proveer un kit de verificación de las especificaciones de seguridad (lupa, lámpara UV, pincel reactivo). Las cantidades deberán ser entregadas en original y duplicado. Entrega en resmas de 500 hojas.							
3	Etiquetas de seguridad	Etiquetas de seguridad para lacrado de uso genérico:Rollos de Etiquetas autoadhesivas para lacrado de seguridad, medidas de cada etiqueta 200x50mm, presentación en bobinas de 100metros, en material polipropileno biorientado estructurado en capas con el efecto de evidencia de apertura que una vez pegada la etiqueta y al ser removida la etiqueta se destruye delaminándose en capas. Impreso a full color CMYK más tinta de seguridad transparente reactiva a la luz UV, con serie y numeración correlativa para trazabilidad en formato alfanumérico y código de barras bidimensional con tinta negra ferromagnética virante a luz UV. Según muestra.	AGZ SA	PARAGUAY	Rollo	Unidad	50	487.700	24.385.000
4	Recetas Cuadruplicadas	Recetas Oficial para estupefacientes – sicotrópicos:, talonario de 25 hojas en cuadruplicado (25hojasx04copias), medida 23 x 11 cms. todas las vías (original, duplicado, triplicado y cuadruplicado) en papel químico autocopiativo. Diseño con fondo de seguridad con variación de espesor de lineas con micro textos personalizados para la Institución no visibles a simple vista que dificulte su reproducción convencional, visibles mediante la utilización de un elemento magnificador tipo lupa. Impreso a 4/0 colores de tinta con tintas de seguridad visible reactiva e incolora virante al fluo rojo al exponerla a la luz ultravioleta. Más holograma de tamaño no menor a 25x10mm. con diseño exclusivo con efecto ópticamente variable, aplicación personalizada con texto o lo logo para la institución en la 2da vía (duplicado). Numeración alfanumérica variable correlativa de trazabilidad y	AGZ SA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1.500	45.417	68.125.500

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez.
Encarg. de Depto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith Rolón Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P.y B.S.

		seguridad con tinta fugitiva; tinta negra virante al UV ópticamente variable. Los oferentes deberán presentar con la carta oferta una muestra del producto ofertado, que cumpla con las especificaciones técnicas, para su posterior valoración técnica en el comité de evaluación. El diseño queda a cargo del proveedor y sujeto a la aprobación final de la parte contratante. Además el oferente deberá proveer un kit de verificación de las especificaciones de seguridad (lupa, lámpara UV).							
5	Etiquetas de seguridad	Etiquetas de Seguridad para resguardo de datos varios: Etiqueta holográfica de seguridad, medida 73x73 mm, en material PET de 36 micrones, color de base transparente, con puntas redondeadas, sustrato compuesto con adhesivo de alta resistencia que dificulta su remoción y reutilización, dejando evidencias concretas a simple vista (tamper evident) del intento de despegue y transparencia en la superficie del sustrato. Originalizacion holográfica genérica con diseño exclusivo de: Escudos Nacionales, Mapa del Paraguay y con microtografía del edificio del Palacio de López definida en alta resolución. Elemento de seguridad altamente refractivos con dispositivos ópticamente variable OVD (Optical Variable Device) efectos de movimientos de colores según el ángulo de observación y capas con una apreciable diferencia en la profundidad de los elementos. Serie y numeración alfanumérica doble trazabilidad, negra protegida bajo superficie y numeración invisible UV de fábrica. Diseño a cargo del proveedor, sujeto a la aprobación final de la contratante. El oferente deberá proveer un kit de verificación de las especificaciones técnicas de seguridad (lupa, lámpara UV)	AGZ SA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	5.000	4.029	20.145.000
								TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	169.615.500

MONTO TOTAL: GUARANÍES CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS-

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encargada Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesora
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

12- CONCLUSIÓN:

En base a lo expuesto anteriormente, y habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta económicamente más baja y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	PRECIO TOTAL (I.V.A. Incluido)
GRAFICA MONARCA S.R.L.	1	G. 9.000.000.-
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	2, 3, 4 y 5	G. 169.615.500.-
	MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO	**G. 178.615.500.-**

Monto Total: GUARANIES CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS.-

En fecha 19 de mayo del corriente se da por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.-

Documentos Anexos: Planilla de evaluación de muestras, Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado.-

Q.F. Laura Pérez.
REPRESENTANTE DIRECCION DE EVALUACION Y REGISTRO
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Abog. Edith López.
REPRESENTANTE LA ASESORIA JURIDICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauza.
REPRESENTANTE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA LA DNVS" - ID Nº 393,453

				PRODOC S.A. RUC: 80038782-1						ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2						GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8					
Item	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion
1	Formularios Continuos	50.000	475	PRODOC	PARAGUAY	50.000	500	25.000.000	5	AGZ SA	PARAGUAY	50.000	475	23.750.000	-	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	50.000	180	9.000.000	-62
2	Hojas de Seguridad	20.000	2.848	PRODOC	PARAGUAY	20.000	2.900	58.000.000	2	AGZ SA	PARAGUAY	20.000	2.848	56.960.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA	20.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Etiquetas de seguridad para lacrado de uso generico	50	487.700	PRODOC	PARAGUAY	50	487.700	24.385.000	-	AGZ SA	PARAGUAY	50	487.700	24.385.000	-	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Impresión de talonarios varios - Recetas cuadruplicadas	1.500	45.417	PRODOC	PARAGUAY	1.500	46.000	69.000.000	1	AGZ SA	PARAGUAY	1.500	45.417	68.125.500	-	NO COTIZA	NO COTIZA	1.500	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Etiquetas de seguridad	5.000	4.029	PRODOC	PARAGUAY	5.000	4.400	22.000.000	9	HOLOSTIK	INDIA	5.000	4.029	20.145.000	0	NO COTIZA	NO COTIZA	5.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
							TOTAL	198.385.000		TOTAL				193.365.500		TOTAL				9.000.000	

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edgar López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
DESCRIPCIÓN: ADQUISCION DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA LA DNVS
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021
EMPRESA: GRAFICA MONARCA S.R.L.
R.U.C. : 80013965-8

Ítem	Descripcion	Especificaciones Tecnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Formulario continuo en papel quimico para recibos de ingresos	Recibos de ingresos en formularios continuos. Original en blanco, y copia en color, en triplicados, con papel químico. Impreso a 1 color, numerados. Medidas:4" x 23 cm. En cajas de 2500. según Muestras Institucional	Grafica Monarca S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	Unidad	Caja	50.000	180	9.000.000
								TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	9.000.000
MONTO TOTAL: GUARANÍES NUEVE MILLONES-									

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
DESCRIPCIÓN: ADQUISCION DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA LA DNVS
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021
EMPRESA: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
R.U.C. : 80003182-2

Ítem	Descripcion	Especificaciones Tecnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
2	Hojas de Seguridad	Hojas de Seguridad; Juego de 02 (dos) hojas membretadas de seguridad, medidas 21 x 29,7cms. (tamaño A4) en papel de seguridad sin fluorescencia de 90 gr/m2, con filigrana bitonal (clara-oscura) con diseño del mapa del Paraguay, con fibrillas coloridas visibles a simple vista e invisibles reactivas a la luz ultravioleta en 02 colores verde y azul, sensibilizado para reaccionar contra agentes químicos. Diseño con fondo de seguridad con variación de espesor de lineas con micro textos personalizados para la Institución no visibles a simple vista que dificulte su reproducción convencional, visibles mediante la utilización de un elemento magnificador (tipo lupa) y que reaccionan ante el trazado de pinceles.Impreso a 4/0 colores de tinta más tintas de seguridad; reactiva a solvente con cambio de tonalidad a color rojizo visible permanente y a su vez reversible mediante uso de pinceles especiales, tintas de seguridad incolora y visible virante al fluo reactivas al exponerlas a la luz ultravioleta. Más holograma con diseño de efecto variable de tamaño no menor a 31x11mm. personalizado con texto o logo para la institución. Doble numeración correlativa de seguridad con tintas fugitivas; termocromática de efecto reversible, transparente reactiva a la luz UV y ópticamente variables. Los oferentes deberán presentar con la carta oferta una muestra del producto ofertado, que cumpla con las especificaciones técnicas, para su posterior valoración técnica en el comité de evaluación. El diseño queda a cargo del proveedor y sujeto a la aprobación final de la parte contratante. Además el oferente deberá proveer un kit de verificación de las especificaciones de seguridad (lupa, lámpara UV, pincel reactivo). Las cantidades deberán ser entregadas en original y duplicado. Entrega en resmas de 500 hojas.	AGZ SA	PARAGUAY	Resmas	Unidad	20.000	2.848	56.960.000

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

3	Etiquetas de seguridad	Etiquetas de seguridad para lacrado de uso genérico: Rollos de Etiquetas autoadhesivas para lacrado de seguridad, medidas de cada etiqueta 200x50mm, presentación en bobinas de 100metros, en material polipropileno biorientado estructurado en capas con el efecto de evidencia de apertura que una vez pegada la etiqueta y al ser removida la etiqueta se destruye delaminándose en capas. Impreso a full color CMYK más tinta de seguridad transparente reactiva a la luz UV, con serie y numeración correlativa para trazabilidad en formato alfanumérico y código de barras bidimensional con tinta negra ferromagnética virante a luz UV. Según muestra.	AGZ SA	PARAGUAY	Rollo	Unidad	50	487.700	24.385.000
4	Recetas Cuadruplicadas	Recetas Oficial para estupefacientes – sicotrópicos:, talonario de 25 hojas en cuadruplicado (25hojasx04copias), medida 23 x 11 cms. todas las vías (original, duplicado, triplicado y cuadruplicado) en papel químico autocopiativo. Diseño con fondo de seguridad con variación de espesor de lineas con micro textos personalizados para la Institución no visibles a simple vista que dificulte su reproducción convencional, visibles mediante la utilización de un elemento magnificador tipo lupa. Impreso a 4/0 colores de tinta con tintas de seguridad visible reactiva e incolora virante al fluo rojo al exponerla a la luz ultravioleta. Más holograma de tamaño no menor a 25x10mm. con diseño exclusivo con efecto ópticamente variable, aplicación personalizada con texto o lo logo para la institución en la 2da vía (duplicado). Numeración alfanumérica variable correlativa de trazabilidad y seguridad con tinta fugitiva; tinta negra virante al UV ópticamente variable. Los oferentes deberán presentar con la carta oferta una muestra del producto ofertado, que cumpla con las especificaciones técnicas, para su posterior valoración técnica en el comité de evaluación. El diseño queda a cargo del proveedor y sujeto a la aprobación final de la parte contratante. Además el oferente deberá proveer un kit de verificación de las especificaciones de seguridad (lupa, lámpara UV).	AGZ SA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1.500	45.417	68.125.500

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauza
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

5	Etiquetas de seguridad	Etiquetas de Seguridad para resguardo de datos varios: Etiqueta holográfica de seguridad, medida 73x73 mm, en material PET de 36 micrones, color de base transparente, con puntas redondeadas, sustrato compuesto con adhesivo de alta resistencia que dificulta su remoción y reutilización, dejando evidencias concretas a simple vista (tamper evident) del intento de despegue y transparencia en la superficie del sustrato. Originalizacion holográfica genérica con diseño exclusivo de: Escudos Nacionales, Mapa del Paraguay y con microtografía del edificio del Palacio de López definida en alta resolución. Elemento de seguridad altamente refractivos con dispositivos ópticamente variable OVD (Optical Variable Device) efectos de movimientos de colores según el ángulo de observación y capas con una apreciable diferencia en la profundidad de los elementos. Serie y numeración alfanumérica doble trazabilidad, negra protegida bajo superficie y numeración invisible UV de fábrica. Diseño a cargo del proveedor, sujeto a la aprobación final de la contratante. El oferente deberá proveer un kit de verificación de las especificaciones técnicas de seguridad (lupa, lámpara UV)	AGZ SA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	5.000	4.029	20.145.000
								TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	169.615.500

MONTO TOTAL: GUARANÍES CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS-

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encargada de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Ingresos

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS MUESTRAS
LCO N° 07/2021 - ADQUISICION DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA LA DNVS

Ítem 1 - Recibos de ingresos en formularios continuos.

NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	*Original en blanco y copia en color, en triplicados, con papel químico. Impreso a 1 color.*	Verificable con el trazado de bolígrafo sobre las vías.	Cumple	Cumple
2	*Medidas:4" x 23 cm.*	Verificable a simple vista.	Cumple	Cumple.

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
PERCEPTORIA
MARIA JOSE ORTIZ B.
Dirección Perceptoria
Dirección Administrativa - DNVS

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Registros

Ítem 2. Hojas de Seguridad				
NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1.	*Marca de agua filigranada en la masa de papel*	Verificable a simple vista observando el papel contra luz.	Cumple	No Cotiza
2.	*Fibrillas coloridas visibles e invisibles reactivas a la luz ultravioleta*	Verificable a simple vista y con aplicación de luz ultra violeta sobre la muestra.	Cumple.	No Cotiza
3.	*Tinta de seguridad visible reactiva a la luz UV.*	Verificable con lámpara UV.	Cumple.	No Cotiza
4.	*Holograma con aplicación personalizada.*	Verificable a simple vista.	Cumple.	No Cotiza
5.	*Doble numeración correlativa de seguridad con tinta fugitivas termo cromática reactiva a la luz UV.*	Verificable a simple vista y con lámpara UV.	Cumple.	No Cotiza.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

Q.F. Armando Andino
Director de Evaluación y Registro Sanitario
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Ítem 3 - Rollos de Etiquetas autoadhesivas para lacrado de seguridad.				
NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	*Medidas de cada etiqueta 200x50mm*	Verificable a simple vista.	Cumple	No Cotiza
2	*Presentación en bobinas de 100metros.*	Verificable a simple vista.	Cumple.	No Cotiza
3	*Material polipropileno biorientado estructurado en capas con el efecto de evidencia de apertura que una vez pegada la etiqueta y al ser removida la etiqueta se destruye delaminándose en capas*	Verificable a simple vista realizando el pegado en papel común verificando al despegue quede evidencia del mismo	Cumple.	No Cotiza
4	*Impreso a full color CMYK más tinta de seguridad transparente reactiva a la luz UV, con serie y numeración correlativa para trazabilidad en formato alfanumérico y código de barras bidimensional con tinta negra ferromagnética virante a luz UV.*	Verificable con lámpara UV	Cumple.	No Cotiza.

Alcira María del Carmen Molas Colarte
Coordinadora de Coop. Internacional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Q.F. Laura Pérez
Encargada Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

1 rogos

Ítem 4. Recetas Cuadruplicadas.				
NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	*Papel Químico.*	Verificable con el trazado de bolígrafo sobre las vías.	Cumple	No Cotiza
2	*Tintas de seguridad visible virante a la luz ultravioleta.*	Verificable con lámpara UV.	Cumple.	No Cotiza
3	*Holograma ópticamente variable personalizado.*	Verificable a simple vista.	Cumple.	No Cotiza
4	*Numeración Correlativa.*	Verificable a simple vista.	Cumple.	No Cotiza

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S

Q.F. Armando Andino
Director de Evaluación y Registro Sanitario
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Ítem 5 - Etiquetas de Seguridad para resguardo de datos varios.

NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	ARTES GRAFICA ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2	GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC: 80013965-8
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	*Etiqueta holográfica de seguridad, medida 73x73 mm, en material PET de 36 micrones.*	Verificable a simple vista.	Cumple	No Cotiza
2	*Color de base transparente, con puntas redondeadas.*	Verificable a simple vista.	Cumple	No Cotiza
3	*Sustrato compuesto con adhesivo de alta resistencia que dificulta su remoción y reutilización, dejando evidencias concretas a simple vista (tamper evident) del intento de despegue y transparencia en la superficie del sustrato.*	Verificable a simple vista realizando el pegado en papel común verificando al despegue quede evidencia del mismo.	Cumple	No cotiza
4	*Originalizacion holográfica genérica con diseño exclusivo de: Escudos Nacionales, Mapa del Paraguay y con microtografía del edificio del Palacio de López definida en alta resolución.*	Verificable a simple vista.	Cumple	No cotiza
5	*Elemento de seguridad altamente refractivos con dispositivos ópticamente variable OVD (Optical Variable Device) efectos de movimientos de colores según el ángulo de observación y capas con una apreciable diferencia en la profundidad de los elementos.*	Verificable a simple vista.	Cumple	No cotiza
6	*Serie y numeración alfanumérica doble trazabilidad, negra protegida bajo superficie.*	Verificable a simple vista.	Cumple.	No cotiza.

DNVS
PRY010621

Alcira María del Carmen Molas Colarte
Coordinadora de Coop. Internacional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS

ZAMPHIROPOLOS S.A.									
Índices Financieros		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	50.598.415.948	6,30	51.128.083.985	11,66	56.367.085.061	7,24	8,40	Cumple
	Pasivo Corriente	8.032.728.817		4.386.680.868		7.783.226.533			
Endeudamiento	Pasivo Total	9.869.386.359	0,13	5.961.724.790	0,08	9.247.425.937	0,10	0,10	Cumple
	Activo Total	78.665.282.166		79.422.371.201		93.474.299.417			
Rentabilidad	Utilidad D/ Impuesto	7.058.839.237	0,10	4.094.091.999	0,06	4.851.968.043	0,06	0,07	Cumple
	Capital	68.795.895.806		73.460.646.411		84.226.873.479			

Lic. Rosa María Miranda
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

GRAFICA MONARCA S.R.L.									
Índices Financieros		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	6.050.189.693	6,35	5.514.786.819	6,71	6.149.831.787	6,13	6,40	Cumple
	Pasivo Corriente	953.129.926		822.011.690		1.003.376.514			
Endeudamiento	Pasivo Total	1.149.274.170	0,14	822.011.690	0,10	1.494.860.716	0,17	0,13	Cumple
	Activo Total	8.432.888.163		8.385.690.012		8.984.653.074			
Rentabilidad	Utilidad D/ Impuesto	219.172.424	0,06	202.656.209	0,05	122.331.733	0,02	0,05	Cumple
	Capital	3.690.000.000		3.690.000.000		5.300.000.000			

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe del Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS

Lic. Rosa María Miranda
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Abog. Edith López Benítez
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Q.F. Laura Pérez
Encarg. de Dpto. Evaluación y Registro Sanitario
DNVS - MSPyBS